



MINJUSTICIA

## Memorias

# Rendición de Cuentas Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos



*En el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y  
Convivencia Ciudadana*

Julio 2018



**MINJUSTICIA**

## Equipo Directivo

Marcela Zuluaga Vélez  
**Viceministra de Promoción de la Justicia**

Johana Gisselle Vega  
**Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos**

Néstor Santiago Arévalo Barrero  
**Director (E) de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos**

Edwin Rodríguez Ramírez  
**Jefe (E) Oficina de Prensa y Comunicaciones**

Hilda Stella Rojas Garavito  
**Coordinadora Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana**

Claudia Mayelly Vela Díaz  
**Coordinadora Grupo de Servicio al Ciudadano**

## Colaboradores

Sandra Liliana Buitrago  
Profesional Especializado  
**Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos**

Liliana Florez  
Profesional Especializado  
**Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos**

Sandra Jimenez  
Yeimi Aldana  
Diana Urán  
**Grupo de Servicio al Ciudadano**



# Ficha Rendición de Cuentas Julio 2018

Ciudad Bogotá, D. C

**Fecha:** 27 de julio de 2018  
**Hora:** 9:00 a.m. a 12:00 p.m.  
**Lugar:** Auditorio Inpec  
**Asistentes:** 41 personas

**Rendición de Cuentas**  
del Programa Nacional de Casas de Justicia  
y Convivencia Ciudadana  
**2017-2018**

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho, tiene el gusto de invitarlo al ejercicio de **Rendición de Cuentas del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana**, en el que se presentará el informe de gestión 2017-2018 y se entregarán reconocimientos a quienes han acompañado y aportado a la consolidación de esa estrategia de acceso a la justicia.



Fecha	Lugar	Hora
Viernes 27 de julio de 2018	Auditorio del INPEC Calle 26 No. 27-48, Sede principal Bogotá D.C.	9:00 a.m

## Voceros Institucionales

**Casas de Justicia.**  
**Centros de Convivencia.**

## Participantes

**227** ciudadanos participaron en la consulta de expectativas.  
**41** ciudadanos asistieron a la audiencia de rendición de cuentas.



## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
I Consulta de expectativas.	<b>5</b>
II Presentación y desarrollo del acto público de Rendición de Cuentas.	<b>9</b>
III Retos y compromisos.	<b>22</b>
IV Resultados de la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas 2018.	<b>26</b>
V Registro fotográfico.	<b>30</b>



## I. CONSULTA DE EXPECTATIVAS

Para la consulta de expectativas del ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, se diseñó una estrategia electrónica a través de la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho, el correo institucional de Participación Ciudadana y del Derecho y, la Urna de Cristal con el apoyo de MINTIC.

La consulta presentada para la participación del ciudadano se realizó a través del siguiente formulario:

**Estamos próximos a realizar nuestro balance de gestión**  
Tu opinión es importante para nosotros, consulta el informe y elige los temas de tu interés.

**Rendición de Cuentas**  
del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana  
2017-2018  
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos  
GOBIERNO DE COLOMBIA

**Rendición de Cuentas**  
del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana

### Consulta de Expectativa

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho, realizará el próximo 27 de Julio de 2018 el ejercicio de rendición de cuentas para el Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana, para lo cual deseamos preguntarle acerca de cuál de los siguientes temas, considera importante que sean tratados en dicha audiencia.

**\*Obligatorio**

De los siguientes temas, cuales le gustaría que fueran tratados en el ejercicio de rendición de cuentas del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho? \*

- Resultados de la gestión adelantada por el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana 2017-2018.
- Recursos invertidos 2017-2018
- Servicios que ofrecen las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana
- Procedimiento para la implementación y la operación del Programa en los municipios
- Estrategias para el Fortalecimiento de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana

**Consulte el informe de rendición de cuentas de la gestión 2017-2018, así como el conjunto de datos abiertos disponibles en [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co). Ejerza su derecho conociendo nuestro desempeño y participe escogiendo un tema de interés.**

Formulario electrónico

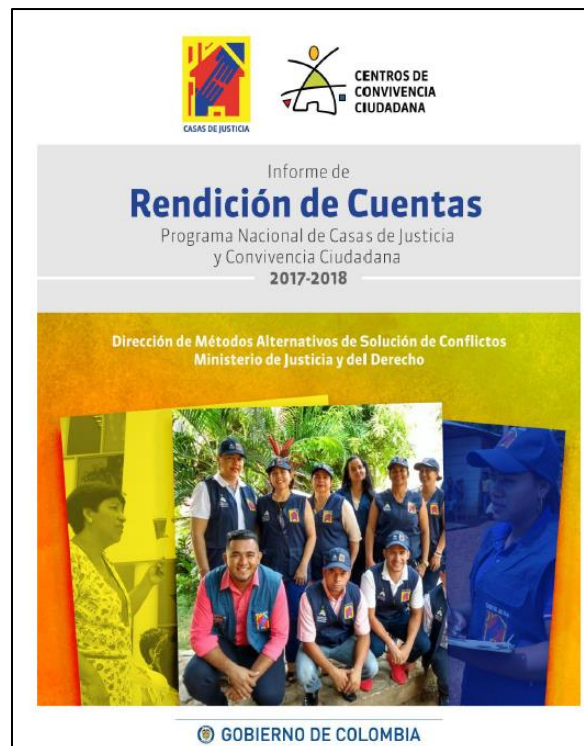


Los temas propuestos para la consulta de expectativas fueron los siguientes:

1. Resultados de la gestión adelantada por el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana 2017-2018.
2. Recursos invertidos 2017-2018.
3. Servicios que ofrecen las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana.
4. Procedimiento para la implementación y la operación del Programa en los municipios.
5. Estrategias para el Fortalecimiento de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.

El Informe de Rendición de Cuentas de la gestión 2017-2018 lo puede consultar en el portal institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho. El conjunto de datos abiertos se encuentran disponibles en [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

***Ejerza su derecho conociendo nuestro desempeño y participe escogiendo un tema de interés***



Informe de Gestión 2017 - 2018

Memorias de Rendición de Cuentas de la Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.  
Julio 2018



## Resultados de la Consulta de Expectativas.

De acuerdo con los medios utilizados para la consulta de expectativas, a continuación se muestran los resultados generados por un total de **227** participantes:

Temática consultada	Total Participantes	% de Votación
Resultados de la gestión adelantada por el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana 2017-2018	43	18,9%
Recursos invertidos 2017-2018	27	11,9%
Servicios que ofrecen las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana	61	26,9%
Procedimiento para la implementación y la operación del Programa en los municipios	33	14,5%
Estrategias para el Fortalecimiento de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana	63	27,8%
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>100,0%</b>

Los tres (3) temas que mayor interés tuvieron en los ciudadanos para ser tratados durante el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, fueron:

1. *Estrategias para el Fortalecimiento de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana:*

**27,8%**

2. Servicios que ofrecen las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana al 26.9%

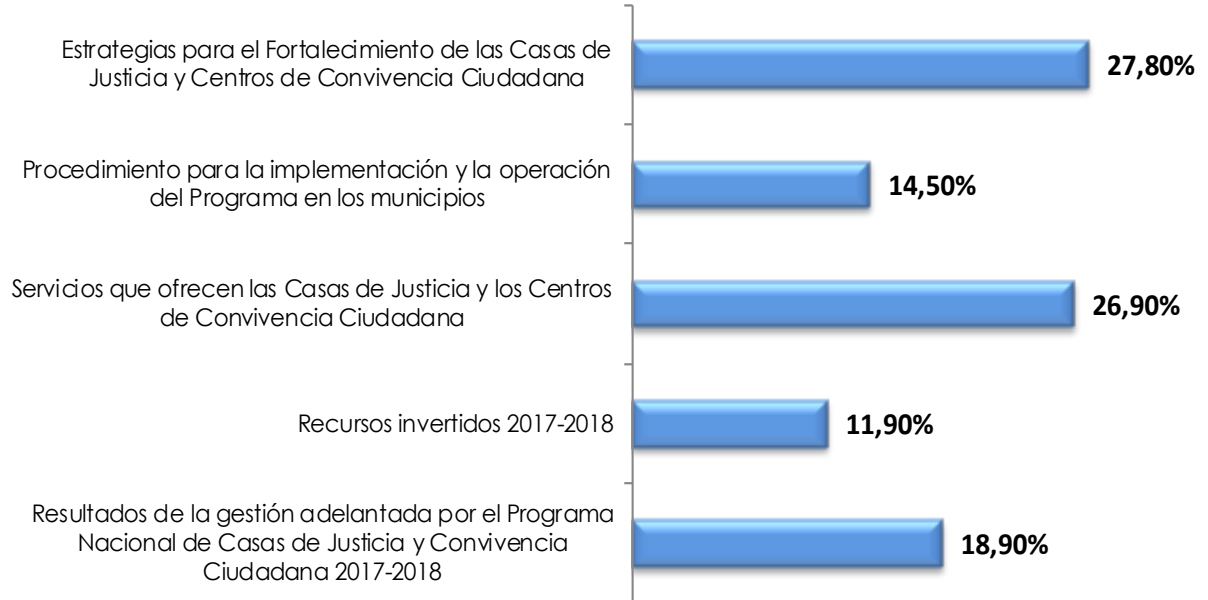
**26,9%**

3. Resultados de la gestión adelantada por el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana 2017-2018 al 18.9%

**18,9%**



## Resultados Consulta de expectativas







## II. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL ACTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos se desarrolló de la siguiente forma:

### Inicio.

Presentación y agradecimiento a los asistentes por la presencia en el evento, como un espacio que permite el intercambio de información, el diálogo y la retroalimentación de la gestión adelantada por el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

### Conformación de la mesa principal.

La mesa principal estuvo conformada por:

- La Viceministra de Promoción de la Justicia, Doctora MARCELA ZULUAGA VÉLEZ.
- La Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, Doctora JOHANA VEGA ARENAS.
- La Coordinadora del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, HILDA ROJAS.

### Participantes.

En el auditorio estuvieron presentes:

- Coordinadores y funcionarios de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.
- Funcionarios de Alcaldías municipales y del distrito.
- Funcionarios de otras dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho.

### Bienvenida.

La Viceministra de Promoción de la Justicia, Doctora MARCELA ZULUAGA VÉLEZ, ofreció las siguientes palabras de bienvenida a los asistentes:



*“El Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, funciona gracias al liderazgo del Ministerio de Justicia y del Derecho, el compromiso permanente de las administraciones municipales y el apoyo de entidades del orden nacional que prestan sus servicios en las Casas de Justicia, y del orden local, representada en la justicia administrativa, así como con el acompañamiento con programas sociales y de resolución de conflictos.*

*Los servicios que prestan las Casas y los Centros son completamente gratuitos para el ciudadano. Entre sus funciones esta orientar e informar sobre los derechos de los ciudadanos, con énfasis en la protección a la familia y los menores, promueven la utilización de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y actúan como centro de recepción de quejas y denuncias, peritaje médico y defensoría de familia.*

*Para mayor precisión sobre el quehacer de las Casas y los Centros, los invitamos a ver el siguiente video que hemos preparado para ustedes”.*

Posteriormente, se visualizó un video de las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana.

## Balance de gestión 2017 – 2018.

La Doctora Johana Vega Arenas, Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, presentó el balance de gestión del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, 2017- 2018.



Presentación de los resultados de la gestión 2017 - 2018

Memorias de Rendición de Cuentas de la Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

Julio 2018



### Espacio de diálogo y participación ciudadana.

Después de la presentación del informe de gestión 2017 – 2018, y de haber recogido inquietudes de los asistentes, se dió respuesta por parte de la mesa principal a tres (3) preguntas que fueron seleccionadas, acorde a la metodología explicada en el evento:

Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho 2018	Repetado ciudadano: De los temas tratados en el ejercicio de Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho, formule su pregunta o solicitud de ampliación de información
	Pregunta: <u>1</u> Dentro de las entidades u oficinas que se encuentran dentro de las Casas de Justicia porque no aparecen las Unidades de Mediación y Conciliación?  <u>2</u> - Quié pasa dentro de este programa con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia?

Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho 2018	Repetado ciudadano: De los temas tratados en el ejercicio de Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho, formule su pregunta o solicitud de ampliación de información
	Pregunta: <u>3</u> Qué efectos jurídicos tiene el acta que resuelve el conflicto

Preguntas realizadas por los asistentes

A continuación, se detallan las respuestas de estas preguntas:

**1.** “Dentro de las entidades u oficinas que se encuentran dentro de las casas de justicia porque no aparecen las unidades de mediación y conciliación?” (SIC).

La Oferta institucional del programa se determina de conformidad con la disponibilidad de entidades en cada territorio, para el caso específico de Bogotá, quien define la localización de las Unidades de Medición y Conciliación, es la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia – Dirección de Acceso a la Justicia, como responsable de implementar políticas para el mejoramiento de las rutas de acceso a la justicia; el fortalecimiento de los mecanismos de justicia formal, no formal y comunitaria, y su articulación en el marco del Sistema Distrital de Justicia.



## 2. “Que pasa dentro de este programa con la secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia?” (SIC).

La Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia a través de la Dirección de Acceso a la Justicia como responsable del programa, es el enlace con el Ministerio de Justicia y del Derecho y es la encargada de velar por la correcta operación del programa en el Distrito Capital.

## 3. “Qué efecto jurídicos tiene el acta que resuelve el conflicto” (SIC).

En relación con las actas de Conciliación, el artículo 109 de la Ley 446 de 1998, que modificó el artículo 87 de la Ley 23 de 1991, señaló que: Del resultado del procedimiento, las partes y el conciliador levantarán un acta en la cual conste el acuerdo. Esta acta tendrá carácter de cosa juzgada y prestará mérito ejecutivo en lo que haya sido objeto de conciliación.

A su vez, el párrafo 1 del artículo 1º de la Ley 640 de 2001, establece que a las partes de la conciliación se les entregará copia auténtica del acta de conciliación, con constancia de que se trata de primera copia que presta mérito ejecutivo, por lo que nos encontramos frente a una equivalencia a una sentencia, con todos sus efectos de ejecutoria y en consecuencia de obligatorio cumplimiento para las partes respecto de todo lo que sea conciliable, transigible y desistible.

Por lo que si alguna de las partes incumple el acuerdo escrito en el acta, la persona que se sienta afectada podrá hacer exigible su cumplimiento ante cualquier Juez de la república, a través de un proceso judicial rápido y efectivo, conocido como proceso ejecutivo. En consecuencia el acta de conciliación es un documento de obligatorio cumplimiento que se hace exigible legalmente.

### Mesa de PQRSD.

No se presentó ninguna PQRSD en la audiencia de rendición de cuentas de la DMASC.

### Reconocimientos e incentivos.

El Ministerio de Justicia y del Derecho resaltó el trabajo realizado por las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana que operan en el territorio nacional, mediante la entrega de reconocimientos, de acuerdo a categorías establecidas por el Programa.



**Reconocimientos a las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana.**

No.	Categoría	Descripción de la categoría
I	<b>Compromiso general con el Programa</b>	<p>En esta categoría se incluyeron las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana que cumpliero con el desarrollo de mínimo 5 de las líneas estratégicas establecidas en el Programa.</p> <p>Las líneas estratégicas del Programa son: <i>sistema de información, prevención y atención de las violencias contra niños, niñas y adolescentes, jornadas móviles de servicios, componente étnico, fortalecimiento institucional, mecanismos de resolución de conflictos, prevención y atención de las violencias contra la mujer y la familia y atención adulto mayor y derechos humanos.</i></p> <p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> CAUCASIA, EL BAGRE, ITAGÜÍ, NECHÍ, TARAZÁ, BOSA, BARRIOS UNIDOS, CIUDAD BOLÍVAR, FONTIBÓN, KENNEDY, LOS MÁRTIRES, SAN CRISTÓBAL SUR, SUBA, USME, CARTAGENA - CANAPOTE, CARTAGENA -CHIQUINQUIRÁ, CARTAGENA - COUNTRY, TUNJA, SUPÍA, YOPAL, POPAYÁN, SANTANDER DE QUILICHAO, TADÓ, MONTERÍA, CAJICÁ, GIRARDOT, LA PLATA, NEIVA, VILLAVICENCIO, PASTO, ARMENIA, DOSQUEBRADAS, PEREIRA - VILLA SANTANA, PEREIRA - CUBA, FLORIDABLANCA, ROVIRA, CALI - SILOÉ, CALI - ALFONSO LOPEZ, PALMIRA Y TULÚA.</p> <p><b>y, los Centros de Convivencia Ciudadana de:</b> SONSON, MAGANGUÉ, SAN JACINTO, SOGAMOSO, LA DORADA, NUNCHÍA, PAZ DE ARIPORO, OCAÑA, BARRANCABERMEJA, PUERTO WILCHES, SABANA DE TORRES y SAN GIL.</p>
II	<b>Implementación del Sistema de Información</b>	<p>En este grupo se destacaron las Casas y los Centros que han demostrado su empeño y dedicación para hacer una realidad tangible el Sistema de Información del Programa. Se destacó su compromiso con la operación del software, el registro de usuarios, el cargue de actividades masivas y del</p>



		<p>módulo de gestión. También se resaltó a quienes realizan un adecuado uso de la cuenta de correo electrónico asignada por la Entidad.</p> <p>El fortalecimiento del sistema de información ha permitido responder de manera pronta y eficiente los múltiples requerimientos de información sobre la operación del Programa parte de organismos de planeación y de control, dar cuenta del aporte a los indicadores y metas impuestos por el Plan Nacional de Desarrollo.</p>
<p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> BARRANQUILLA- LA PAZ, SANTA MARTA, VILLAVICENCIO, FLORIDABLANCA, CALI – AGUABLANCA, CAUCASIA, VEGACHÍ, GIRARDOT, CAJICA, CHÍA, ROVIRA, ANORÍ, BELLO, CARMEN DE VIBORAL, TARAZÁ, TUNJA, CALI – ALFONSO LÓPEZ Y CARTAGENA- COUNTRY.</p> <p><b>y, el Centro de Convivencia Ciudadana de:</b> MAGANGUÉ- BOLÍVAR.</p>		
III	Niños, niñas y adolescentes	<p>Permanentemente se desarrollan acciones de prevención y atención de violencias contra los niños, niñas y adolescentes, así como las acciones encaminadas a proteger sus derechos y garantizar el restablecimiento de los mismos en caso de ser vulnerados.</p>
<p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> ANORÍ, BARRANQUILLA - LA PAZ, CÁCERES, CONDOTO, EL CARMEN DE VIBORAL, RIONEGRO, VALLEDUPAR - LA NEVADA, VALLEDUPAR - PRIMERO DE MAYO, YARUMAL</p> <p><b>y, los Centros de Convivencia Ciudadana de:</b> FORTUL, USIACURÍ, CANTAGALLO, PUERTO BOYACA, LA SALINA, ÁBREGO, JUAN ATALAYA DE CÚCUTA, TIBÚ, VILLA DEL ROSARIO y EL ESPINAL.</p>		
IV	Jornadas móviles de justicia y convivencia	<p>En esta categoría se destacaron las Casas y los Centros que contribuyen eliminar las barreras de acceso a los servicios de justicia de comunidades vulnerables y apartadas, a través de las Jornadas o Brigadas Móviles de servicios, aumentando de esa forma su radio de acción y rescatando la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.</p> <p>Durante las Jornadas móviles todas las instituciones se desplazan físicamente hasta barrios, veredas y corregimientos, para prestar servicios de calidad a las comunidades.</p>
<p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> APARTADÓ, BELLO, CHIGORODÓ, EBÉJICO, FRONTINO, MEDELLÍN – ROBLEDO, MEDELLÍN - SANTO DOMINGO, MEDELLÍN - VILLA DEL SOCORRO, MEDELLÍN - VEINTE DE JULIO, MEDELLÍN - EL BOSQUE, SANTA FÉ DE ANTIOQUIA, SEGOVIA, ZARAGOZA, PUERTO TEJADA, SANTA MARTA, MOCOA, PUERTO ASIS y CALI - AGUABLANCA</p> <p><b>y, los Centros de Convivencia Ciudadana de:</b> SAN VICENTE DE CAGUÁN Y PUERTO CAICEDO.</p>		
V	Componente	Este trabajo contribuye a que se garantice el respeto a la jurisdicción



	<b>étnico</b>	<p>especial indígena y a la forma de solución de los conflictos de los demás grupos étnicos.</p> <p>Actualmente, se tienen muchas comunidades indígenas con presencia en zonas aledañas a las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana, y se está trabajando para articularlas y fomentar el diálogo entre la justicia ordinaria y propia.</p> <p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> TURBO, RIOSUCIO, TORIBÍO, CARMEN DEL DARIÉN, RIOHACHA, URIBIA, SAN ONOFRE, ORTEGA, BUGA Y PRADERA</p> <p><b>y, los Centros de Convivencia Ciudadana de:</b> SARAVENA, SÁCAMA, CIÉNAGA DE ORO, CALAMAR y CONVENCIÓN.</p>
<b>VI</b>	<b>Fortalecimiento institucional</b>	<p>En este componente se destacaron los esfuerzos que se realizan desde las mismas Casas y Centros, y las administraciones municipales para garantizar el adecuado funcionamiento, mantenimiento y mejoramiento continuo de las Casas y Centros.</p> <p>En esta área se encontraron actividades relacionadas con: <i>el mejoramiento de la planta física, la disposición del personal idóneo, la disposición de recursos financieros y la promoción de las Casas o Centros.</i></p> <p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> AMALFI, ENVIGADO, CORINTO, NÓVITA, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, BUCARAMANGA, IBAGUÉ, BARRANQUILLA - SIMÓN BOLÍVAR, SAN ANDRÉS y CHÍA.</p> <p><b>y, los Centros de Convivencia Ciudadana de:</b> CALOTO, AGUACHICA y CHIQUINQUIRÁ.</p>
<b>VII</b>	<b>MASC</b>	<p>Los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos permiten a las personas solucionar controversias sin la intermediación de un juez, y se convierten en una manera de construir convivencia y favorecer las relaciones de la comunidad.</p> <p>En las Casas y Centros, los ciudadanos pueden acudir por servicios gratuitos de conciliación en Equidad y en Derecho para dirimir sus problemas cotidianos relacionados con temas de familia, deudas, arrendamientos o de convivencia, entre otros. Las Casas y Centros han sido Promotoras y Ejecutoras de jornadas masivas de conciliación, incluida la gran Conciliación Nacional.</p> <p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> YALÍ, YONDÓ, MANIZALES, TOCANCIPÁ, TUMACO, CÚCUTA, ATACO y BUENAVENTURA.</p> <p><b>y, el Centro de Convivencia Ciudadana de:</b> GUACHENÉ EN CAUCA.</p>



VIII	<b>Prevención violencia contra la mujer y la familia – adulto mayor</b>	<p>Las mujeres han sufrido de forma sistemática distintas formas de violencia.</p> <p>El Programa contribuye a identificar este tipo de agresiones y velar por la adecuada atención de conformidad con la Ley 1257 de 2008, la Constitución Política y los Tratados o Convenios Internacionales ratificados por Colombia.</p>
<p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> LA CEJA, REMEDIOS, BUENOS AIRES, QUIBDÓ, SOACHA, BARRANCAS, IPIALES, CARTAGO, FLORENCIA.</p> <p><b>y, los Centros de Convivencia Ciudadana de:</b> LETICIA, BARANOA, PIENDAMÓ Y MARQUETALIA.</p>		
IX	<b>Derechos Humanos y víctimas</b>	<p>El trabajo de las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana es fundamental para el ejercicio y garantía de los derechos de todos los ciudadanos.</p> <p>Las Casas y Centros se convierten en espacios propicios para la orientación en la reclamación de los derechos, creación de redes de protección y apertura de escenarios para la construcción de propuestas de solución.</p>
<p><b>En este grupo se destacaron las Casas de Justicia de:</b> VEGACHÍ e ITSMINA.</p> <p><b>y, los Centros de Convivencia Ciudadana de:</b> ARAUQUITA, TÚQUERRES Y SINCÉ.</p>		

## Reconocimientos a los funcionarios de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.

*“El Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana está pensado y tiene su razón de ser con la gente y para la gente*

*En ese sentido, uno de los activos más importantes que tiene son las personas que trabajan en las Casas y Centros.*

*Los hombres y mujeres, que con entrega y dedicación, hacen posible que los colombianos tengan mejores y más efectivos servicios de justicia”.*

En este sentido, se hicieron visibles a estos colaboradores que con gran vocación de servicio, a lo largo de su gestión se han destacado y se convierten en la cara amable y confiable del Programa.

No.	Categoría	Descripción de la categoría
-----	-----------	-----------------------------





<b>X</b>	<b>Servidores públicos que representan los valores y los principios de servicio del Programa</b>	<p>Con fin de destacar el trabajo de los funcionarios y contratistas que día a día realizan su tarea al servicio de los colombianos, el Ministerio de Justicia y del Derecho realizó una convocatoria al interior de cada una de las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia del país, con el fin de que los diferentes equipos de trabajo postularan, de manera democrática y participativa, al compañero o colaborador que resaltara más los valores del Programa.</p> <p>Entre las cualidades que tenía que tener ese servidor público postulado por los territorios, se encontraban las siguientes: <i>Respetuoso, amable, empático, incluyente, oportuno, con disposición de escuchar al otro, gestor, con excelente manejo de la comunicación, efectivo, con buena actitud, con vocación de servicio, disciplinado y eficiente en lo que hace, con buenas relaciones interpersonales, con gran compromiso, creatividad, iniciativa e innovación en la gestión, con motivación y ética, que pueda trabajar en equipo, colaborador y líder.</i></p>
----------	--	--

Durante tres semanas, los funcionarios y contratistas de las Casas y Centros de todo el país, tuvieron acceso a un formulario que les permitió postular a su compañero de trabajo.

Así las cosas, en el ejercicio de rendición de cuentas se reconocieron a los postulados por municipio que cumplieron todos los requisitos establecidos por el Programa para esta convocatoria:

No.	NOMBRE	CASA O CENTRO
1	LEDY KARINA TORRADO TORRADO	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE ÁBREGO - NORTE DE SANTANDER
2	RUBIELA ESTHER ARIAS VANEGAS	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE AGUACHICA - CESAR
3	SONIA ARAÚJO	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE BARANOA - ATLÁNTICO
4	LILIANA DE LA CRUZ ORTEGA RESTREPO	CASA DE JUSTICIA DE BELLO - ANTIOQUIA
5	JAIME ANDRÉS BARBOSA	CASA DE JUSTICIA DE FONTIBÓN - BOGOTA
6	ARIEL ALARCÓN GONZÁLEZ	CASA DE JUSTICIA DE BOSA - BOGOTÁ
7	MARTHA YANETH SARMIENTO	CASA DE JUSTICIA DE SUBA - BOGOTÁ
8	LUCY CHARRUPI MONTAÑO	CASA DE JUSTICIA DE BUENOS AIRES - CAUCA
9	MILTON CÉSAR LUCUMI	CASA DE JUSTICIA AGUABLANCA DE CALI- VALLE
10	CLAUDIA LÓPEZ	CASA DE JUSTICIA ALFONSO LÓPEZ DE CALI- VALLE
11	ÁNGELA JIMÉNEZ	
12	KATHERINE OSORIO	



## MINJUSTICIA

13	OMAR ESPARRAGOZA PONCE	CENTRO DE CONVIVENCIA DE CANTAGALLO - BOLÍVAR
14	GAIL TATIANA ACOSTA MARÍN	CASA DE JUSTICIA DE CAUCASIA - ANTIOQUIA
15	LUIS CARLOS ESPITIA RUBIANO	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ
16	ELIZABETH LUNA SARAVIA	CASA DE JUSTICIA DE CUCUTÁ
17	JOSÉ DOLORES	
18	JOSÉ GUILLERMO NIÑO	
19	YANETH DUARTE	
20	ALBA PATRICIA FLÓREZ GIRALDO	CASA DE JUSTICIA DE DOSQUEBRADAS- RISARALDA
21	JUAN CARLOS PÉREZ GÓNGORA	
22	MARÍA SATURIA ORTIZ GÓMEZ	
23	ANGELA MARÍA SALDARRIAGA BOLÍVAR	CASA DE JUSTICIA DE ENVIGADO- ANTIOQUIA
24	ROBINSON MARULANDA TORRES	
25	SANDRA YOMAIRA VELASCO PINCHAO	CASA DE JUSTICIA DE IPIALES - NARIÑO
26	DELIS MARIA HERNÁNDEZ LOZANO	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE MAGANGUE - BOLÍVAR
27	CARLOS GONZÁLEZ ANAYA	CASA DE JUSTICIA DE NECHÍ - ANTIOQUIA
28	ESPER ANDRADE REYES	CASA DE JUSTICIA DE NEIVA- HUILA
29	KAREN VANESSA CONTRERAS NAVARRO	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER
30	WILLIAM MOTTA CELIS	
31	OLGA ORTIZ TRIGOS	
32	JOSE ARCESIO LOPEZ GONZALEZ	CASA DE JUSTICIA DE PALMIRA - VALLE
33	GINA LISETH RAMOS	CASA DE JUSTICIA DE POPAYÁN - CAUCA
34	OLGA PATRICIA REALPE TORRES	
35	HERNANDO NAVIA RODRÍGUEZ	CADAS DE JUSTICIA DE PUERTO TEJADA - CAUCA
36	JESÚS DAVID MARTÍNEZ MORENO	CASA DE JUSTICIA DE QUIBDÓ - CHOCÓ
37	JOHANA BLANCO RIVERA	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE SAN JACINTO - BOLÍVAR
38	IRIS CUELLO ANAYA	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE SAN LUIS DE SINCÉ - SUCRE
39	FRANCISCO JOSÉ SILGADO CONTRERAS	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE SAN ONOFRE - SUCRE
40	VÍCTOR JULIO SÁNCHEZ	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE SOGAMOSO - BOYACÁ
41	ISMAEL FELICIANO CARRANZA	CASA DE JUSTICIA DE TOCANCIPÁ- CUNDINAMARCA
42	GILDA STELLA MILLÁN POSSO	CASA DE JUSTICIA DE TULUÁ - VALLE

Memorias de Rendición de Cuentas de la Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

Julio 2018



43	LUZ STELLA VARGAS ARBOLEDA	
44	MARIETH ROCÍO AHUMADA	CASA DE JUSTICIA LA NEVADA DE VALLEDUPAR - CESAR
45	ÁLVARO HUERTAS	CASA DE JUSTICIA DE SOACHA - CUNDINAMARCA
46	ÁNGELA YANETH MARTÍNEZ RUÍZ	CASA DE JUSTICIA DE PEREIRA - RISARALDA
47	MILDREYS CROSS CASTILLO	CASA DE JUSTICIA DE TURBO -ANTIOQUIA
48	CÁRMEN AURORA IBARGUEN MOSQUERA	CASA DE JUSTICIA DE ISTMINA - CHOCÒ
49	SEKDI ALVARO YULE VITONAS	CASA DE JUSTICIA DE TORIBÍO - CAUCA

Por otro lado, teniendo en cuenta que el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana lleva 23 años al servicio de los colombianos, el Ministerio de Justicia y del Derecho realizó una mención especial a aquellos profesionales que han acompañado este largo proceso.

Gracias a funcionarios como estos, se ha mantenido en alto el nombre el buen nombre de las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana. Por tal motivo se dio un reconocimiento especial a los siguientes coordinadores de Casas y Centros:

No.	Nombre	Casa o centro
1	MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ ESCOBAR	CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLIVAR
2	RICARDO CÁRDENAS	CASA DE JUSTICIA BOSA
3	LUZ VICTORIA CARDONA	CASA DE JUSTICIA MANIZALES
4	LEOVER ESCOBAR MUÑOZ	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
5	MARTHA ZOE ROJAS MARTÍNEZ	CASA DE JUSTICIA POPAYÁN
6	DIEGO LASPRILLA RAMOS	CASA DE JUSTICIA PUERTO TEJADA
7	ISABEL CRISTINA RUÍZ MENDOZA	CASA DE JUSTICIA SANTANDER DE QUILICHAO
8	JALLIE YANETH BRAND ORTIZ	CASA DE JUSTICIA CONDOTO
9	LEIMER FRANCISCO PACHECO	CASA DE JUSTICIA MONTERÍA
10	WILLIAM MOTA	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA
11	ELIZABETH LUNA SARAVIA	CASA DE JUSTICIA CUCUTA
12	DOLLY ANYOLINA APRAEZ ROSERO	CASA DE JUSTICIA MOCOA
13	PATRICIA FLÓREZ GIRALDO	CASA DE JUSTICIA DOSQUEBRADAS
14	JHON MARIO JIMÉNEZ MOLINA	CASA DE JUSTICIA PEREIRA- CUBA
15	NAZLY RITCHIE MC'NISH	CASA DE JUSTICIA SAN ANDRÉS, ISLA
16	SANDRA IGNACIA GONZÁLEZ GRUESO	CASA DE JUSTICIA CALI- SILOE



17	YOLANDA MONTAÑO SALINAS	CASA DE JUSTICIA CARTAGO
18	GILDA STELLA MILLÁN	CASA DE JUSTICIA TULUÁ
19	RAQUEL POSADA ARRIETA	CASA DE JUSTICIA BARRANQUILLA- SIMON BOLIVAR
20	MARLEIVIS MOLINA FABRA	CASA DE JUSTICIA VALLEDUPAR- LA NEVADA
21	MAYKA PAOLA QUIRÓZ NORIEGA	CASA DE JUSTICIA VALLEDUPAR - PRIMERO DE MAYO
22	DAICIRA PADILLA SUÁREZ	CASA DE JUSTICIA URIBIA
23	JUAN CARLOS BRAVO	CASA DE JUSTICIA PASTO
24	ROBINSON ZAMORA RUIZ	CASA DE JUSTICIA BARRANQUILLA - SIMON BOLIVAR
25	SANDRA VELASCO	CASA DE JUSTICIA IPIALES
26	ZENaida HERNÁNDEZ LOZANO	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA MAGANGUÉ
27	LIBIA EDITH CÁRDENAS ROMERO	CASA DE JUSTICIA CHÍA
28	SHIRLEY GÓMEZ GARCÍA	CASA DE JUSTICIA TOCANCIPA
29	WILLIAM MOTA	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA OCAÑA
30	IRIS CUELLO ANAYA	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA SINCÉ

## Reconocimientos de autoridades departamentales y municipales en la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

Las Gobernaciones y Alcaldías son aliados estratégicos en el territorio y muchas se han destacado con un apoyo incondicional al Programa, son ellas las garantes del adecuado mantenimiento y sostenimiento de Casas y Centros.

Gracias a las administraciones municipales, los ciudadanos tienen un acceso real, oportuno y gratuito a servicios de justicia y de resolución de conflictos de calidad.

Los reconocimientos en la categoría de socios estratégicos del Programa fueron para:

- ✓ La Gobernación de Antioquia.
- ✓ La Gobernación de Guaviare.
- ✓ La Alcaldía Mayor de Bogotá.

## Modelo de reconocimiento otorgado.

Los reconocimientos otorgados en el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, atendieron el siguiente modelo:

Memorias de Rendición de Cuentas de la Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

Julio 2018



**MINJUSTICIA**



**CENTROS DE  
CONVIVENCIA  
CIUDADANA**

**GOBIERNO DE COLOMBIA**

**El Ministerio de Justicia y del Derecho**

Otorga reconocimiento a:

*Casa de Justicia de*

Por su:

*Compromiso general con el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia  
Ciudadana*

la Presente se expide a los 27 días del mes de julio de 2018

**Marcela Zuluaga Vélez**

Viceministra de Promoción de la Justicia

**Johana Vega Arenas**

Directora de Métodos Alternativos de Solución de conflictos

Modelo de reconocimiento

## Finalización del ejercicio de rendición de cuentas.

Realizada la entrega de reconocimientos, se agradeció la asistencia a este espacio de participación y se dió por terminado el evento de Rendición de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho, en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana



### III. RETOS Y COMPROMISOS

A continuación, se presenta el balance de los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas llevada a cabo por la Dirección de MASC en el año 2017, en relación con actividades del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana:

**1. Realizar las actividades relacionadas con la subvención para la ampliación de la oferta y cobertura de acceso a la justicia en el marco de la implementación de la conciliación en equidad, y con las jornadas móviles de casas de justicia municipales en coordinación con la Dirección de Métodos Alternativos y de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho en los municipios de Nariño y Chocó que cuentan con el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.**

**Avances:** En el periodo comprendido entre el año 2017 y el mes de junio de 2018, se realizaron 122 jornadas móviles de justicia y convivencia en 61 municipios del territorio nacional (2 jornadas por municipio), las cuales se efectuaron con recursos del Presupuesto General de la Nación.

Año	No.	Municipios
2017	34	<b>Amazonas:</b> Leticia. <b>Antioquia:</b> Anorí, Amalfi, Cáceres, Ebéjico, Medellín, Nechí, Santa Fé de Antioquia, Vegachí. <b>Arauca:</b> Arauquita. <b>Bogotá:</b> Bogotá. <b>Bolívar:</b> San Jacinto. <b>Casanare:</b> La Salina, Nunchía. <b>Cauca:</b> Caloto. <b>Cesar:</b> Valledupar. <b>Chocó:</b> Nóvita, Condoto. <b>Córdoba:</b> Montería. <b>Cundinamarca:</b> Soacha. <b>La Guajira:</b> Uribia. <b>Meta:</b> Villavicencio. <b>Norte de Santander:</b> Ábrego, Tibú, Convención, Ocaña. <b>Putumayo:</b> Puerto Caicedo. <b>Quindío:</b> Armenia. <b>Risaralda:</b> Pereira, Dosquebradas. <b>Santander:</b> Bucaramanga, Floridablanca, Sabana de Torres. <b>Tolima:</b> Ibagué.
2018	27	<b>Antioquia:</b> Tadó, Caucasia, Chigorodó, El Bagre, Rionegro, Segovia, Sonsón, Tarazá, Turbo, Zaragoza. <b>Atlántico:</b> Barranquilla (La paz y Simón Bolívar), Baranoa, Usiacurí. <b>Bolívar:</b> Cartagena (Canapote, Country y Chiquinquirá). <b>Boyacá:</b> Sogamoso. <b>Caquetá:</b> Florencia.



	<p><b>Cauca:</b> Popayán.</p> <p><b>Chocó:</b> <a href="#">Carmen del Darién</a>.</p> <p><b>Huila:</b> Neiva.</p> <p><b>Norte de Santander:</b> Cúcuta (Juan Atalaya Centro de Convivencia Ciudadana - La Libertad).</p> <p><b>Putumayo:</b> Mocoa, Puerto Asís.</p> <p><b>Valle del Cauca:</b> Guadalajara de Buga, Cartago, Palmira, Pradera, Tuluá.</p>
--	--

En el periodo comprendido entre el mes de enero a junio de 2018, se está adelantando el proceso contractual (el proceso de licitación Pública 04 de 2018 se adjudicó el día 31 de julio de 2018). Para el desarrollo de esta actividad se priorizaron los siguientes municipios donde se realizarán las jornadas móviles de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana:

No.	Departamento	Municipios
1	<b>ANTIOQUIA</b>	Apartadó
2		Caucasia
3		Chigorodó
4		El Bagre
5		Rionegro
6		Segovia
7		Sonsón
8		Tarazá
9		Turbo
10		Zaragoza
11	<b>ATLÁNTICO</b>	Baranoa
12		Barranquilla PVG
13		Usiacurí
14	<b>BOLÍVAR</b>	Cartagena PVG
15	<b>BOYACÁ</b>	Sogamoso
16	<b>CAQUETÁ</b>	Florencia
17	<b>CAUCA</b>	Popayán PVG
18	<b>CHOCÓ</b>	<a href="#">Carmen del Darién</a>
19	<b>HUILA</b>	Neiva PVG
20	<b>NORTE DE SANTANDER</b>	Cúcuta PVG
21	<b>PUTUMAYO</b>	Mocoa
22		Puerto Asís
23	<b>VALLE DEL CAUCA</b>	Buga
24		Cartago
25		Palmira
26		Pradera PVG
27		Tuluá

**\*PVG** Proyectos de Vivienda Gratuita



## 2. Coordinar con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio la inclusión del pago de los costos relativos a la nacionalización y entrega de los equipos donados para las Casas de Justicia por parte de la República Popular China.

**Avances:** La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos ha adelantado las gestiones necesarias ante el DNP para el traslado de estos recursos, con la finalidad de dar trámite al proceso de nacionalización de la donación China.

Nombre del proyecto	CodigoBPIN	Vigencia de Programación (2019)	Estado	Tipo Modificación
APOYO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA EN COLOMBIA - DONACION AECID A NIVEL NACIONAL	2012011000246		Control Posterior Viabilidad Técnico enviado por: OGonzález Gómez con el rol: Cabeza de Sector Jefe Planeacion 2018-07-30 11:55:22	Sin trámites presupuestales
APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ACCESO A LA JUSTICIA - AECID NACIONAL	2013011000100		Registrado-Actualizado 2015-09-09 12:35	Sin trámites presupuestales
APOYO AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN COLOMBIA	2014011000206		Registrado-Actualizado 2014-12-29 12:28	Actualización (2015 en adelante) - Para la programación del Presupuesto
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL CASAS DE JUSTICIA EN FUNCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA ,NACIONAL	2014011000214		Registrado-Actualizado 2017-06-20 10:33	Modificación (2017) - Formulación
FORTALECIMIENTO EL ACCESO A LA JUSTICIA, LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD , , NACIONAL	2015011000241		Registrado-Actualizado 2017-06-20 10:37	Modificación (2017) - Formulación
AMPLIACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA Y LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ,NACIONAL	2016011000132		Registrado-Actualizado 2016-05-31 16:01	Sin trámites presupuestales
APOYO A LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CON MODELOS DE IMPLEMENTACIÓN REGIONAL Y LOCAL , , NACIONAL	2016011000312		Control Posterior Viabilidad Subdirector enviado por: HPeña con el rol: Control Posterior de Viabilidad Técnico 2018-07-30 09:28:55	Con trámites presupuestales. (Traslado(s) - 347781)
FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DONACIÓN AECID NACIONAL	2018011000427		Registrado-Actualizado 2018-05-25 11:42	Proceso viabilidad sin Trámites
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVAS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS EN COLOMBIA NACIONAL	2018011000461		Registrado-Actualizado 2018-06-28 15:18	Sin trámites presupuestales
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL ACCESO A LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL, NACIONAL	2018011000450	[PREVIO CONCEPTO DNP]	Devolución para ajustes enviado por: OGonzález Gómez con el rol: Cabeza de Sector Jefe Planeacion 2018-07-30 11:36:12	Sin trámites presupuestales

Pantallazo SUIFF

## Retos para el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

De acuerdo a lo expresado en el Informe de gestión 2017 – 2018, los retos para el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en el corto plazo, serán los siguientes:

- Evaluación administrativa del Programa.
- Actualización de Convenios Interadministrativos entre el Ministerio de Justicia y los

Memorias de Rendición de Cuentas de la Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

Julio 2018





entes territoriales donde tiene presencia el Programa.

- Nacionalización, distribución e instalación de bienes suministrados por el Gobierno Chino en las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.
- Actualización del Decreto y el convenio nacional que rige el Programa.
- Inauguración y puesta en operación del Centro de Convivencia Ciudadana de Viotá - Cundinamarca.
- Capacitación a funcionarios de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana en el componente étnico.
- Creación de los contenidos de la escuela virtual.
- Completar la formación a funcionarios del Programa de Casas de Justicia y Centros de Convivencia en DDHH.



## IV. RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

### Instrumento de Evaluación.

El instrumento de Evaluación aplicado en el ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, fue el siguiente:



#### ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

##### Rendición de cuentas programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana 2018

Lo invitamos a compartir su opinión sobre el ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada

<b>1. ¿Cómo evalúa la importancia de los temas tratados en el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos?</b>		
Bueno	Regular	Malo

<b>2. ¿Considera que el ejercicio de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de su Gestión durante el periodo 2017-2018?</b>	
SI	NO

<b>3. ¿Considera que el ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos dio a conocer los compromisos para el periodo 2018- 2019?</b>	
SI	NO

<b>4. ¿Cumplió la realización del ejercicio con el objetivo de la Rendición de Cuentas?</b>	
SI	NO

*Nuevamente agradecemos su colaboración, la información que nos ha suministrado ayudará a mejorar la gestión del Ministerio de Justicia y del Derecho.*



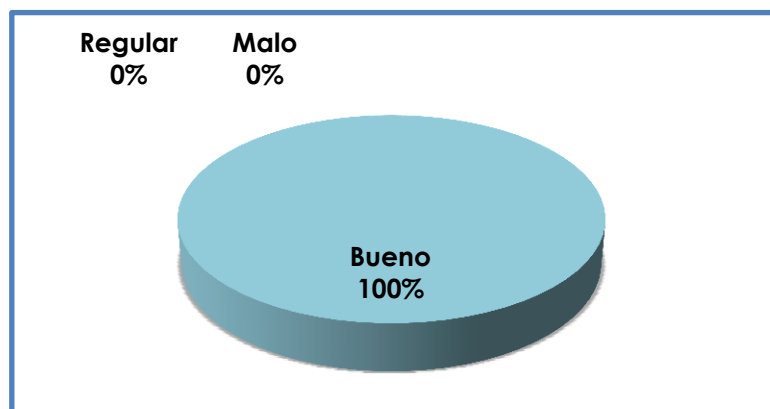
## Resultados obtenidos.

Surtido el procesamiento de la información recolectada de las **22** encuestas que fueron diligenciadas por los asistentes al ejercicio de Rendición de Cuentas de la DMASC, a continuación se dan a conocer los resultados que fueron obtenidos:

**1. ¿Cómo evalúa la importancia de los temas tratados en el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de solución de Conflictos?**

Bueno	Malo	Regular
22	0	0

Tabla No. 1



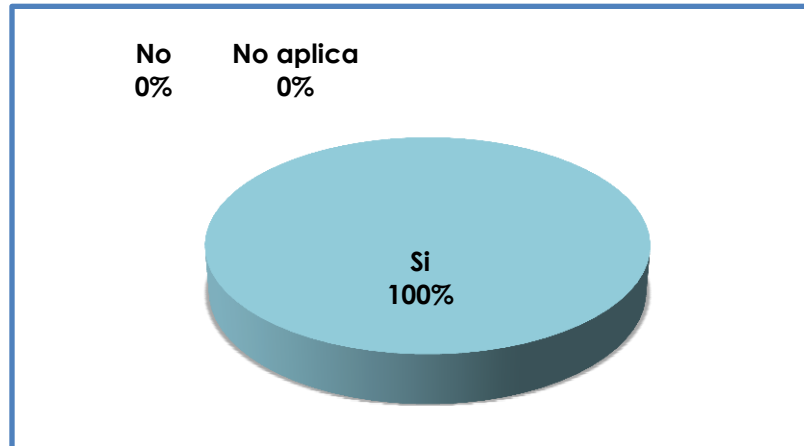
Gráfica No. 1

El **100%** de los participantes calificaron de manera importante los temas tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Dirección de MASC.

**2. Considera que el ejercicio de rendición de cuentas dió a conocer los resultados de su gestión durante el periodo 2017-2018?**

Si	No	No aplica
22	0	0

Tabla No. 2



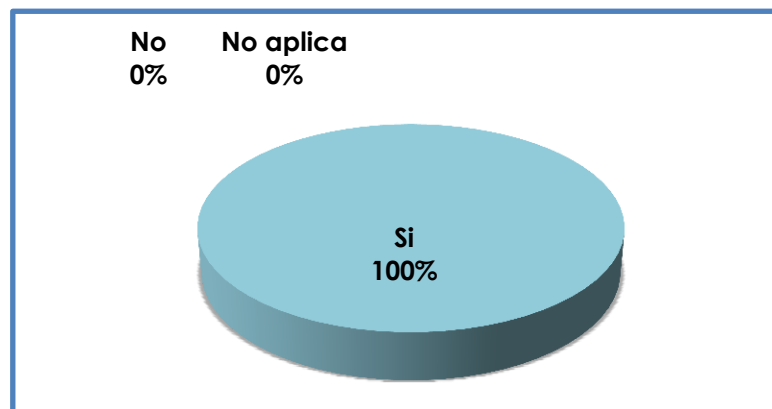
Gráfica No. 2

El **100%** de los participantes se sintieron satisfechos con los resultados obtenidos en la gestión realizada por parte del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

**3. ¿Considera que el ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos dió a conocer los compromisos para el periodo 2018-2019?**

Si	No	No aplica
22	0	0

Tabla No. 3



Gráfica No. 3

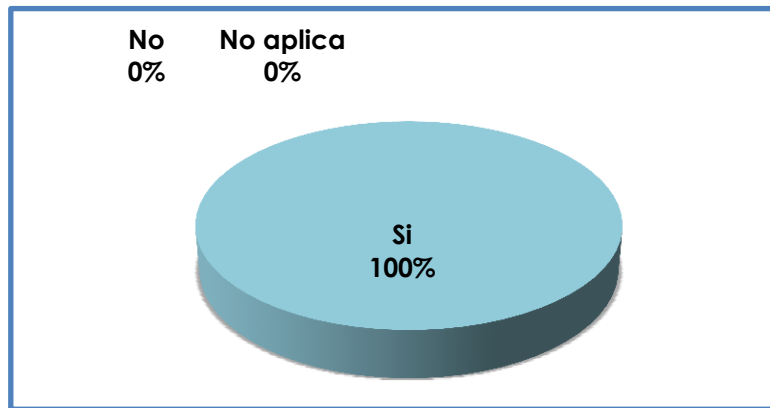


El **100%** de los asistentes considera que si se dieron a conocer los compromisos para el periodo 2018- 2019, en el ejercicio de rendición de cuentas de la DMASC.

**4. ¿Cumplió la realización del ejercicio con el objetivo de la Rendición de Cuentas?**

Si	No	No aplica
22	0	0

Tabla No. 4



Gráfica No. 4

El **100%** de los participantes considera que se cumplió con el objetivo de la rendición de cuentas de la DMASC, en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.



## V. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Memorias de Rendición de Cuentas de la Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.  
Julio 2018